

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

OBSERVACIONES ACERCA DE LOS ABONOS MINERALES Y VEGETALES.

Liebig supone que el yeso tiene la facultad de absorber cantidades infinitamente pequeñas del carbono ó de amoníaco que, según Saussure, existe en las aguas llovidas. Efectuada esta absorcion, el carbonato obra sobre el sulfato de cal; entonces se produce el carbonato de cal y el sulfato de amoníaco, cuya acción sobre la vegetacion está suficientemente probada.

Boussingault ha discutido el valor de esta teoria, apoyándose en observaciones propias destinadas á invalidarla; para lo que ha intentado probar que el yeso no ejerce ninguna influencia útil en los vegetales, mas que introduciendo en la tierra la cal.

Mientras que Arthur Young demuestra que el yeso produce igualmente buenos efectos en las tierras calizas, por lo que no nos atrevemos á decidir si debe ó no adoptarse el sistema de Boussingault.

De todas las teorias conocidas hasta ahora para explicar el efecto del yeso, podemos deducir que esta sustancia excita los órganos respiratorios de las plantas á que se aplica.

La existencia del ácido fosfórico en las plantas y en los granos de los cereales, demuestra la necesidad de introducirlo en los terrenos que carezcan de él.

Los huesos que se mezclan á la tierra no solamente obran por su fosfato de cal, sino por la materia

de azoe que contienen. No es suficiente que el fosfato de cal se encuentre en la tierra si no va acompañado de un disolvente, como el ácido carbónico, las sales alcalinas ó amoniacales. Cuando el terreno carece de mantillo, el fosfato tiene que vencer muchas dificultades para llegar á las plantas. De este modo se explica la falta de acción de los huesos en diferentes terrenos.

Los compuestos solubles de hierro se emplean ventajosamente para destruir la palidez y el ahilamiento de las plantas: obran, pues, en el reino vegetal como en el animal, combatiendo iguales causas.

Las sales amoniacales, según los experimentos de Schattenmann y Kuhlmann, producen efectos muy notables. Boussingault, para explicar estos efectos, ha tenido que convenir en que el sulfato de amoníaco y el carbonato de cal, cuanto se mezclan en polvo y no contienen mas que la cantidad suficiente de agua para obrar el uno con el otro, se descomponen recíprocamente, produciendo el sulfato de cal y el carbonato de amoníaco, que al desprenderse obran poderosamente sobre los vegetales en razon del amoníaco que contiene.

En cambio á la sal cloruro de sodium, he aquí los resultados de las observaciones y experimentos hechos hasta ahora, que servirán de comprobante á nuestro anterior artículo sobre las influencias que la sal ejerce en la agricultura, demostrando que los terrenos salados naturalmente y en donde se pueda sostener la humedad hasta que los vegetales adquieran cierta fuerza,

son favorables al cultivo de los cereales y á toda clase de forrajes que la sal destruye los juncos de las dehesas y las plantas que se crian en los aguzales.

También está suficientemente probado que la sal en ciertas dosis retarda la germinacion, oponiéndose por algun tiempo á los cambios que experimentan las materias para transformarse en goma y azucar, que sirven para la nutricion del feto. Esta detencion, ocasionada por la propiedad que posee la sal de oponerse á la descomposicion de las materias orgánicas, no causa ningun trastorno en la organizacion del embrión, puesto que despues se ven efectuarse naturalmente y como si no hubieran experimentado ningun atraso todas las fases de la vegetacion.

Una vez concluida la germinacion, la sal obra con el concurso del agua y de los abonos, sea introduciéndose en los órganos y en los tejidos de los vegetales, sin descomponerse y sin ser expulsada por el incansante trabajo de la secrecion y de las lluvias, sea descomponiéndose primeramente por el calizo, de donde resulta el carbonato de sosa, que es un poderoso excitante para la vegetacion y el cloruro de calcio, que desaparece arrastrado por las aguas.

La experiencia demuestra efectivamente que el calizo en los terrenos arcillosos ó silíceos, en union con la sal, produce muy buenos efectos.

La sal, cuando se emplea en proporciones convenientes, obra como un simple excitante que favorezca la vegetacion, con el concurso del

agua y de los abonos ó bien se circunscribe á facilitar á los vegetales la sosa á falta de la potasa, elemento que les es indispensable para su desarrollo? Esta doble cuestion ha sido hasta ahora objeto de discusion entre los quimicos y los geopónicos.

Los unos creian que no debería encontrarse la sal en la tierra mas que en muy pequeña cantidad, puesto que las cenizas de los vegetales no contienen sino muy escasa porcion; los otros, aprobando estas ideas, convienen sin embargo, en que interviene en la vida vegetal como en la animal, favoreciendo las elaboraciones que sirven para sostenerla. Cuestiones que no estan aun resueltas con la claridad suficiente, pero que prueban no obstante que una cantidad moderada de sal aumenta considerablemente la calidad y la cantidad de los productos.

La cantidad en que debe usarse depende de la naturaleza de las dos capas primeras de la tierra á que se aplique, y del estado en que se encuentre. Si la segunda capa es permeable, ó que el terreno esté suficientemente inclinado, puede suceder que las lluvias arrastren la sal; y si es impermeable, la sal sale á la superficie á medida que el agua se evapora, y pueden resultar efectos contrarios ó favorables, según la cantidad del agua que se adhiera á las raices.

En los terrenos arenosos, cuyo fondo sea impermeable, no puede producir buenos efectos la sal, sino estando asociada á los abonos que no estén enteramente descompuestos, que conserven bastante humedad pa-

FOLLETIN.

LA PERLA DE GRAVELINES, por Henrycy.

Entre las primeras casas que se presentan á la vista al desembarcar en el pequeño puerto de Gravelines, se observa un edificio de feo aspecto, y que exhala un fuerte olor á pescado, que mezclado con las emanaciones de las algas de la playa y con cierto perfume asfixiante de alquitran que despiden los astilleros, ataca muy desagradablemente á los órganos del olfato. Es un almacén en que se salan arenques. Pero en el sitio que hoy ocupa este edificio, asiento de una industria de mas utilidad que agradable aspecto, existia en 1802, época en que principia la historia que voy á referir, el establecimiento del Manzano florido, cuyo recuerdo conservan incólume todos los marinos de la poblacion.

El Manzano florido, que pertenecia á la madre Giraud, viuda de un antiguo contramaestre, era el despacho de bebidas

mas limpio y mejor servido de Gravelines. La casa tenia tan solo piso bajo y principal: en una estensa sala del bajo era donde estaban las mesas para los consumidores.

Encima de la puerta se balanceaba una tabla cuadrada en la que, sobre un fondo azul claro, algunas rayas negras dispuestas en forma de abanico sobre un tallo oscuro, y sembradas de puntos blancos y verdes, representaban un manzano en flor. Apolo y Baco se hubieran velado el rostro al contemplar esta heterodoxa obra maestra de un artista indigena.

Dos asientos largos de piedra que se veian á ambos lados de la puerta, se hallaban ocupados constantemente por ociosos que, con la pipa en la boca, hablaban alternativamente de barcos y redes, pescados y comercio, navegacion y combates. Era aquello una especie de club al aire libre, en donde los problemas mas áridos de politica se examinaban y resolvian con el mismo aplomo que las cuestiones náuticas mas sencillas. Allí tambien se examinaba el estado de la atmósfera, se hacian conjetu-

ras acerca del tiempo, y se discutia si debía ó no darse á la vela.

Apenas acababan los primeros albores del día de dorar la muestra de aquella taberna, cuando se abia su puerta, y muchas veces señalaban las agujas del reloj las doce de la noche cuando algunos bebedores retrasados pedian todavía vino cual si el liquido que absorbian hubiese tenido la propiedad de aumentar su sed. Es cierto al menos que los amantes mas apasionados de la botella, para justificar sus bíquicas hazañas, pretenden que bebiendo viene la sed.

En cuanto á la madre Giraud, era muy querida y venerada de los marinos: en primer lugar porque, fiándoles, manifestaba hacia ellos una confianza de que se envanecian y de que se habrian guardado muy bien de abusar; y luego, porque su cerveza era la mejor de Flandes; en su ginebra nunca entraba la mas minima gota de agua, y su cidra normanda era siempre de superior calidad. Además, era una muger excelente y alegre, y muy lista todavía, no obstante su obesidad y sus cincuenta años.

Pero si la taberna del Manzano flori-

do no se veia vacia en todo el día la verdad me obliga á decir que no era unicamente por las razones que acabo de manifestar. La tabernera tenia una hija con la que ninguna otra jóven de Flandes pudiera compararse, un verdadero tesoro de gracias, de inocencia y de belleza.

Margarita, niña de diez y seis años, indiferente y alegre, fresca como una flor abierta por la brisa de la mañana, ágil como una gacela, era objeto de los homenajes y adoracion de todos los parroquianos; y aunque parecia que su dote no debería ser considerable, no habia un solo hombre que no se hubiese considerado feliz con obtener su mano. Prueba evidente de esto era que el hijo del síndico, jovencillo rubio y delicado, la abrumaba á requiebros y hondos suspiros, y no se cansaba de seguirla; con la vista cuando iba con sus compañeras á retozar por las dunas ó por la playa, ó á pasear bajo los elevados y copudos árboles que rodeaban á la poblacion.

Habia un robusto carpintero á quien se caia el hacha de la mano siempre

ra retenerla en los temporales secos; entonces se presenta este agente con las condiciones mas favorables, sobre todo si se introduce en la tierra alguna arcilla para que retengan mayor cantidad de agua.

En estos mismos terrenos, mientras la sal no esté unida á los abonos, destruye los vegetales si el agua se evapora sin ser reemplazada por la de los depósitos interiores.

Los experimentos de Kuhlmann de Dubreuil, de Franchet, de Girardin y otra infinidad de observaciones relativas al estudio de la vegetación en los terrenos salados naturalmente, que hemos tenido ocasion de consultar, demuestran hasta la evidencia que, empleando la sal con las condiciones necesarias, aumenta la producción del grano, de la paja y de la yerba.

Se deduce pues de todo lo que precede, que la cuestion del uso de la sal en agricultura, como abono inorgánico, es compleja, y que puede esperarse que este agente preste grandes servicios á la agricultura cuando se encuentren medios fáciles y económicos de poner en práctica los principios que acabamos de mencionar.

El uso de las plantas verdes como abono es uno de los mas antiguos que se conocen, y que mejores resultados producen, especialmente en los paises meridionales; por eso los italianos los vienen empleando desde el tiempo de los romanos, y continúan sirviéndose de ellos como los mas económicos y ventajosos, segun dice Philippon Re, uno de los geopónicos con que mas se honra la Italia.

Seccion oficial.

—La GACETA del 15 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—La necesidad creciente de mi-

que la joven traspasaba los limites de su horizonte visual, y un calafateador elegante que, en iguales circunstancias, se daba buenos golpes de mazo en los dedos. Pero el caracter de tan graves sintomas y el sentido de esta pantomima, que sin embargo era tan espresiva, pasaban desapercibida para mi heroína, cuya alma candida era tan pura como un hermoso dia de verano, y cuyo corazón no se habia abierto todavia á ninguna de esas vagas aspiraciones, fuente de inagotables ilusiones, por las cuales parece que se entra en una nueva existencia.

Quizás fue esta la razon de que Margarita tuviese siempre una alegría loca, porque en el mundo misterioso en que amor nos introduce, cada flor oculta una espina. Margarita, á quien prestaba crecientos encantos la limpieza mas esquisita y esa coqueteria natural, tanto mas seductora cuanto que es ignorada de quien la posee, cantaba mientras enaguaba los vasos, y cantando tambien como servia las bebidas á los concurrentes. En resumen, su existencia,

sioneros católicos en nuestras posesiones de Africa y Asia, han obligado á pensar en el establecimiento de una nueva casa colegio, para cuya instalacion se piensa en el histórico y monumental edificio de San Marcos de Leon.

—Se ha mandado de real orden que la goleta de bélice que se construye en el arsenal de la Carraca, lleve el nombre de *Virgen de Cavadonga*.

—De algunos dias á esta parte se han presentado en gran número de casas, cafés y otros establecimientos públicos de Barcelona implorando la generosidad de las personas caritativas, las tres jóvenes que quedaron acribilladas de heridas, pero con vida, al sucumbir tres de sus compañeras, victimas del mas criminal y bárbaro atentado perpetrado, habrá cosa de dos meses, en el término de Polgarolas, cerca de Roda. Aquellas desgraciadas criaturas van acompañadas del padre de una de las mismas, y tienen su cuerpo lleno de cicatrices. La triste situacion en que se encuentran escita en todas partes el mayor interes; sobre todo cuando se sabe que son enteramente pobres, por manera que se mantenian trabajando á jornal en una fábrica.

—Dice un diario valenciano lo siguiente:

«Por fin volvió á rehacerse el temporal para ofrecernos el mismo cariz que en la semana anterior. El martes empezó con una imperceptible lluvia que parecia nieve; pero bien pronto se convirtió en agua, devolviendo á nuestras calles y caminos el triste traje de que habian empezado á despojarse el lunes. Ayer estaban ya intransitables. El mar no ha estado estos dias tan malo como pudiera temerse; pero así y todo, han entrado en nuestro puerto algunos buques de arribada, entre ellos uno francés que va á Alicante con locomotoras y material para el ferrocarril de aquella ciudad. La siembra que habia comenzado de llevo en esta provincia y sus limitros, aprovechando la buena sazón de la tierra, habrá de suspenderse ahora, sabe Dios hasta cuando. Tambien ha

lo mismo que la de los pájaros, era un canto y un gorgeo perpétuo.

Era baja pero esbelta, y sus lindas formas, delicadamente torneadas, el brillo y transparencia de su tez, sus rosadas mejillas, sus labios coralinos, y sus lindos dientes, doble fila de perlas que enseñaba á cada instante, la hacían ser verdaderamente una criatura deliciosa y encantadora. La hermosa cabellera negra que cubria su graciosa cabeza daba aun mayor brillo á la virginal blancura de su cuello, y se creía ver en su candida sonrisa y en sus grandes ojos de hermoso azul cielo reflejo de esa mirada y de esa sonrisa que las imaginaciones poéticas atribuyen á los ángeles.

Un erudito de la poblacion, el hijo del sindico, habiendo llegado á descubrir que perla era símbolo de Margarita, la denominó *Perla de Gravelines*, y la quedó este nombre, que tambien merecia en todos conceptos.

Bien conocido es el dominio que ejerce la belleza, aun sobre los hombres mas toscos. No obstante las negaciones impías y el manciñador escepticismo, le-

empezado en las provincias de Alicante y Albacete la recoleccion de la aceituna, aunque en muy escasa cosecha, gracias al gusano, que ha hecho bastante mal en este fruto.

—Lo primero que hallamos en el *Diario mercantil* de Valencia es una relacion de atentados cometidos en aquella ciudad por los innumerables criminales que se dedican de una manera escandalosa á la ratería y al pillaje. Vergüenza causa tener que denunciar diariamente hechos de esta naturaleza, ocurridos en una de las primeras ciudades de España, sin que hasta ahora hayan sido suficientes á evitarlos las disposiciones adoptadas, lo cual prueba que se habrán creído buenas, pero no han servido.

—Continuase haciendo en nuestro pais satisfactorios ensayos con el trigo egipcio. Dos libras de este grano, sembradas en el Burgo de Pontevedra han producido cuatro y medio ferrados. Producto de un grano, de 25 á 30 espigas. Idem de una espiga, de 70 á 120 granos. Filas de granos á lo largo de la espiga, 5 á cada lado. El resultado, pues, llega á ser superior al obtenido en Francia; en aquel pais el producto fué 800 por 1. En Vizcaya, el obtenido por el conde de Buenafé, fué mil y tantos por uno. En Pontevedra, ha sido el de 2,000 por 1, término medio.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Bruselas 13. El principe de Ligne ha sido nombrado presidente del Senado, y de la Camara de diputados, Mr. Verahgen. El discurso del trono pasará casi sin oposicion.

Marsella 13. Aumentaba la agitacion y los levantamientos en la Turquía asiática. Omer Bajá sostenia en Bagdad difícilmente. Las tribus se hallaban entre Trípoli y Alejandria Alepo sublevado. Toda la guarnicion de Beyrouth marchaba contra los rebeldes. Fuera de Constantinopla la persecucion con-

tra los cristianos aumentaba en toda la Turquía.

Paris 13. El proceso de prensa contra Montalembert, se verá el 17; Berrie y Dufaure son los defensores.

Londres 13. Una proclamacion del ministro de la Guerra, anuncia que pasan de 6,000 soldados y marinos los desertores; y ofrece diez schelins á todo el que denuncie un desertor.

Paris 13. El *Monitor* contiene el parte oficial de la toma de Torade. Franceses y españoles se han conducido como siempre.

El vice-almirante Rigault de Genouilly envia dos de los cañones cogidos, uno para el Emperador, otro para nuestra Reina.

—El martes 9 abrió el rey de los belgas la legislatura de 1858 á 1859. En el discurso de apertura anunció á las Cámaras que á su debido tiempo les presentaría el gobierno un tratado destinado á librar á las producciones literarias de todas las trabas en la frontera de los dos paises contratantes, y un proyecto de ley para garantizar de un modo eficaz y completo los derechos de los escritores y de los artistas. Claro es que en dicho tratado quien saldrá mas beneficiada será la Bélgica, por lo adelantadas que en ella se hallan las artes, principalmente las relativas á la tipografía, y por la baratura y rapidez con que se hacen las mas numerosas y gigantescas ediciones. Tambien anunció que se presentarán dos proyectos, uno de reforma del Código penal, y otro de la del orden judicial. Concluye el discurso indicado que en atencion al aumento que ha recibido la poblacion, como se prueba por el último censo, la representacion nacional deberá tambien recibir un aumento proporcional.

—La *Prensa de Oriente* del 30 de octubre anuncia la llegada á Constantinopla de Ismail-Bajá, el comisario imperial enviado á Djedad, con 36 presos mas ó menos culpables de haber cooperado al asesinato de los cónsules de Francia y de Inglaterra. Nada se sabia en cuanto al castigo que les estaba reservado.

de improviso callasen los temerarios cantores.

La energia de la dueña del establecimiento salvaba siempre la moral, así como evitaba del mismo modo las riñas; y cuando por extraordinario llegaba á turbarse el orden, nunca era necesario recurrir á la fuerza armada para restablecerlo.

El Manzano florido habia llegado al apogeo de su prosperidad durante la breve paz de Amiens. Era en los primeros dias del otoño de 1802; por el consumo que hacian los pescadores de Gravelines era fácil conocer que la pesca del arenque habia sido productiva.

Cierta noche, uno de estos afortunados pescadores despues de haber bebido largamente en union de alegres compañeros, dejó marchar á estos, aunque ya era bastante tarde, prestando que aguardaba á una persona, y cuando se hubo quedado solo en su mesa, veía desguarnecerse todas las demás con una mirada que parecia contrariarle y agradecerle á un mismo tiempo. (Se continuará.)

tra los cristianos aumentaba en toda la Turquía.

Paris 13. El proceso de prensa contra Montalembert, se verá el 17; Berrie y Dufaure son los defensores.

Londres 13. Una proclamacion del ministro de la Guerra, anuncia que pasan de 6,000 soldados y marinos los desertores; y ofrece diez schelins á todo el que denuncie un desertor.

Paris 13. El *Monitor* contiene el parte oficial de la toma de Torade. Franceses y españoles se han conducido como siempre.

El vice-almirante Rigault de Genouilly envia dos de los cañones cogidos, uno para el Emperador, otro para nuestra Reina.

—El martes 9 abrió el rey de los belgas la legislatura de 1858 á 1859. En el discurso de apertura anunció á las Cámaras que á su debido tiempo les presentaría el gobierno un tratado destinado á librar á las producciones literarias de todas las trabas en la frontera de los dos paises contratantes, y un proyecto de ley para garantizar de un modo eficaz y completo los derechos de los escritores y de los artistas. Claro es que en dicho tratado quien saldrá mas beneficiada será la Bélgica, por lo adelantadas que en ella se hallan las artes, principalmente las relativas á la tipografía, y por la baratura y rapidez con que se hacen las mas numerosas y gigantescas ediciones. Tambien anunció que se presentarán dos proyectos, uno de reforma del Código penal, y otro de la del orden judicial. Concluye el discurso indicado que en atencion al aumento que ha recibido la poblacion, como se prueba por el último censo, la representacion nacional deberá tambien recibir un aumento proporcional.

—La *Prensa de Oriente* del 30 de octubre anuncia la llegada á Constantinopla de Ismail-Bajá, el comisario imperial enviado á Djedad, con 36 presos mas ó menos culpables de haber cooperado al asesinato de los cónsules de Francia y de Inglaterra. Nada se sabia en cuanto al castigo que les estaba reservado.

de improviso callasen los temerarios cantores.

La energia de la dueña del establecimiento salvaba siempre la moral, así como evitaba del mismo modo las riñas; y cuando por extraordinario llegaba á turbarse el orden, nunca era necesario recurrir á la fuerza armada para restablecerlo.

El Manzano florido habia llegado al apogeo de su prosperidad durante la breve paz de Amiens. Era en los primeros dias del otoño de 1802; por el consumo que hacian los pescadores de Gravelines era fácil conocer que la pesca del arenque habia sido productiva.

Cierta noche, uno de estos afortunados pescadores despues de haber bebido largamente en union de alegres compañeros, dejó marchar á estos, aunque ya era bastante tarde, prestando que aguardaba á una persona, y cuando se hubo quedado solo en su mesa, veía desguarnecerse todas las demás con una mirada que parecia contrariarle y agradecerle á un mismo tiempo. (Se continuará.)

tanti
por
na,
habia
ro, d
en e
tivo
virtu
do a
Dard
venio
poten
mayo
que
están
como
dante
pens
el co
tando
de l
dos-
de u
made
que a
que
cont
rinas
pene
el B
conv
se co
tene
ra c
entr
dane
se i
netr
firm
jaco
trat
—
Rus
las
—
no
que
los
tars
de
isla
Dir
aña
age
tios
si
det
can
der
oct
rel
y
pri
de
23
cia
po
ce
fin
pe
3
ca
ca
ac
ni
m
K
ba
ti

—Una correspondencia de Constantinopla dice que el buque de vapor de la marina norteamericana, de 74 cañones, el *Wabash*, había dejado las aguas del Bósforo, después de haber permanecido en ellas varios días. Con este motivo preguntan algunos diarios en virtud de qué privilegio ha podido aquel buque de guerra salvar los Dardanelos y quebrantar un convenio que la marina militar de las potencias europeas respeta con la mayor escrupulosidad. Los diarios que se ocupan de este incidente, están unánimes en reconocer que el comodoro norteamericano, comandante del *Wabash*, se creía dispensado de considerarse ligado por el convenio de los Estrechos, limitándose a responder al gobernador de los Dardanelos, que los Estados Unidos no tenían que curarse de un tratado que no habían firmado. Resultaría de esa pretensión que aquel convenio no obligaría más que a las cinco grandes potencias contratantes, al paso que las marinas de las otras naciones podrían penetrar a su placer en los Dardanelos, el Bósforo y el mar Negro. Por el convenio de 30 de marzo de 1856, se comprometió el Sultán a mantener cerrada a los buques de guerra de las potencias extranjeras la entrada en los Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, de lo que se infiere que si el *Wabash* ha penetrado en los Dardanelos sin un firman del Sultán, la Puerta ha dejado manifiestamente infringir el tratado de París.

—Los embajadores de España, Rusia e Inglaterra, han sido convidados por el emperador francés a las cacerías de Compiègne.

—La noticia de mas vulto que nos comunica el correo consiste en que agentes oficiales u oficiosos de los Estados Unidos vuelven a agitarse en Copenhague, para obtener de aquel gobierno la venta de las islas Santhomas y San Juan, que Dinamarca posee en las Antillas: añadiéndose que los espresados agentes de la Union hacen cuantiosos ofrecimientos, y aseguran que si Dinamarca consiente, ellos no se detendrán en el precio. S. M. escandinava ha mandado expedir dos decretos derogando la ley de 2 de octubre de 1855 en lo que tenga relacion con los ducados de Holstein y Lanemburgo, asi como los seis primeros párrafos del decreto de 14 de junio de 1854 y la patente de 23 de junio de 1856. Esta noticia se considera muy importante, porque necesariamente ha de ejercer mucha influencia la solucion definitiva y pacifica de las cuestiones pendientes dano alemanas. Para el 3 de enero próximo se han convocado los Estados de Holstein.

—Los habitantes de Londres buscan distracciones; he aquí una que acaba de proporcionarles un Fíguro británico y que tomamos del *Morning Advertiser*:

«Hace pocas noches se reunió una multitud inmensa en Britania-Hall-Kighly, para asistir a una prueba de estrema rapidez de un barbero. Este hombre que toma el título de profesor Carodas, había

anunciado que era capaz de afeitar en setenta minutos setenta barbas de una semana. Setenta obreros sin afeitar se presentaron, y se les colocó uno despues de otro. El profesor Carodas, acompañado de tres mancebos con vacias y cinco con paños de barba, al ruido de los mas entusiastas aplausos comenzó su tarea a las siete en punto, afeitando sucesivamente las setenta barbas con maravillosa destreza. A medida que tocaba su vez a las últimas barbas, la agitacion del público era grande. En fin, a las ocho menos cuatro minutos, se había afeitado el último de los setenta hombres.»

—Susúrrase en algunos puntos de Italia que Rusia trata de adquirir, por medio de una compra, el principado de Mónaco, casi lindante con el puerto de Villafranca. De este modo lograría poder tener en el Mediterráneo dos puertos, el de Villafranca con una magnífica rada, y el de Mónaco, que puede hacerse inespugnable.

Gaceta.

—Escusas.—Ayer se han fijado edictos noticiando los individuos elegidos para formar parte del nuevo Ayuntamiento de esta Capital, que con arreglo a la ley han presentado excusas para el desempeño del cargo de concejales. Sus nombres y las causas que alegan son como sigue.

D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, por la consideracion de Juez de Paz y en iguales circunstancias al Alcalde y Tenientes, por no poder ser obligado a aceptar otro cargo de la misma especie, segun el Real decreto de 28 de Octubre de 1855: por gozar fuero militar, y por hallarse físicamente imposibilitado.

D. Rafael Chaparro y Espejo, por ser Diputado provincial por el distrito de la derecha de esta Capital.

D. Antonio María Toledano, por gozar fuero de guerra y pertenecer a la municipalidad disuelta en Octubre anterior.

D. Manuel Fernandez de Cañete, por gozar fuero de guerra.

Sr. Barón de S. Calisto, por no tener residencia permanente en esta Ciudad, é impedimento físico.

—SOLEMNIDAD.—Ayer segun estaba anunciado, tuvo lugar la solemne funcion religiosa en la preciosa Capilla del Colegio de Sta. Victoria, en loor de sus gloriosos Patronos. Asistió nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, á quien constantemente se vé dando ejemplos de piedad, promoviendo el culto verdadero, é infatigable en enseñar los deberes religiosos, siendo un apoyo firmísimo de costumbres Evangelicas. No habíamos tenido hasta ahora el gusto de oír á el jóven y elocuente orador, Rector de aquel establecimiento, Dr. D. Joaquín Portal y Ramirez; pero le aseguramos un porvenir lisonjero en esta difícil carrera, y le conceptuamos ya á la altura de los mejores oradores de la capital. Su acento dulce y sus maneras in-

genuas y llenas de verdadera uncion conmovieron mas de una vez á el numeroso auditorio, el que no pudo oír sin derramar lágrimas la serie de tormentos de los inocentes Patronos que son nuestra custodia y esperanza.

—ABUSO.—El nuevo rótulo de la calle de San Francisco, y algunos otros, van ocultándose por la mano de los encaladores. Ya otra vez lo hemos dicho: si esta mejora no ha de desaparecer con el tiempo no hay mas que añadir á las obligaciones de los faroleros, que usan escaleras y útiles á propósito, la de tener limpios los rótulos de las calles de su distrito.

—OBSERVACIONES.—Anteayer tarde se manifestaba el barómetro con bastante inclinacion al buen tiempo. Sin embargo ayer seguía el cielo encapotado, y hubo algunas rociadas.

—¿Y EL PAN?—Como habrán tenido ocasion de ver nuestros lectores, el precio del trigo hace dias que viene pronunciándose en baja en el mercado de esta capital.

—SERVICIO.—La Guardia civil de Pedro Abad ha preso hace pocos dias á la autora de un robo, devolviéndolo á su dueño los efectos robados.

—MI CAPA Y YO.—No sé si será manía, pero ello á mi me sucede, que no puedo andar sin capa apenas llega noviembre. Salgo de casa, y me hielo; entro y me convierto en nieve. Si me quedo me acoquino, y anduviera hecho un pelle, si no tuviera una capa, régia, con perdon de ustedes. Bajo su atmósfera pura, mi corazón late ardiente; con ella no hay charco alguno, que osado yo no atravesase. ni páramo que me asuste: ni viento que se me cuele. Ella es gloria para el cuerpo, almohada para las sienes, defensa para la boca, para los brazos juguete; mi compañera si velo, mi paraguas cuando llueve, cuando hace sol mi cortina, y será cuando me entierren, el paño con que me cubran si quiero paños calientes. Es to que yo anuncio al público, no es que la capa se vende, si no que gracias á ella, por mas que el invierno arrecie, yo iré á teatros y á bailes y daré cuenta corriente de todo lo que me ocurra y de todo lo que observe, si no me quita la capa algún ladronzuelo áleve.

—PERSONAL.—Ha sido nombrado administrador de la Estafeta de Benamejil D. Felipe Cabello.

—MAS VALE ASI.—Nos dicen de Cádiz que los cordobeses deben congratularse por el ajuste para su teatro de la primera tiple Doña Felisa Hernandez, que ha sido muy aplaudida en aquella plaza, especialmente en la zarzuela titulada *Catalina*.

—A LOS GANADEROS.—Segun nuestras noticias la inoculacion de la viruela al ganado lanar está dando muy satisfactorios resultados en el alto Aragon y al otro lado de los Pirineos.

—PAN CON CALDO.—Preguntaba doña Baltasara á un mendigo:

—¡Hermano! ¿qué quiere V. me-

—jor, un poco de pan, ó un poco de caldo?

Y el vergonzante contestaba:

—Señora, unas sopitas.

—CESANTIA.—Ha sido declarado cesante D. José Ortiz, auxiliar agregado á la administracion de correos de Lucena.

—LA CASA DE JUSTICIA.—El 21 del actual de 10 á 11 de la mañana se subasta en las casas consistoriales de Montilla el arriendo de la casa llamada de Justicia, de los propios de aquella ciudad.

—MINAS.—Ha sido declarada la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada: *El Triunfo*, sita en la pasada de Benajaraja, término de Hornachuelos.

—MAXIMAS Y SENTENCIAS.—El hombre celoso rara vez se queda en cruel sin llegar á feroz.

La mujer compasiva siempre, y hasta el estremo, cuando llega á irritarse es implacable.

Los hombres brutales existen para humillar el orgullo de los demás.

El loco tiene el corazón en la lengua, y el cuerdo la lengua en el corazón.

El que se muestra fuerte en las desgracias, prueba que no las merece.

El que descubre á otro su secreto, no debe quejarse si este publica lo que el no ha sabido callar.

La gravedad de un tonto es la seriedad de un burro.

Los necios dicen necedades, pero los sábios las ejecutan.

Buscar denunciadores y ofrecerles premios es abrir un triste campo á la inmoralidad, y poner en tentacion las virtudes tan necesarias en el órden doméstico.

—BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy, *La Dedicacion de la Iglesia de S. Pedro y S. Pablo en Roma*.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita de los Santos Patronos, puerta de Calatraz.

—Segundo día de novena de los Santos Patronos en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones, continúan los ejercicios del mes de las Animas.

—En la iglesia parroquial de Sta. Marina principiarán las Misas llamadas de Aguilado el día 21 de Diciembre próximo.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la O. en la hermita de Consolacion.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Be en y Pastores en el Acázar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Calatraz, y Corona en los Do ores.

—Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORNOBA.—1858
Imp. Lit. de D. Fausto Garcia Feau, Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Noviembre. — 3 por 100 consolidado a 42,65 y el diferido a 34.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 16 de Noviembre a igual hora del 17 del mismo.

Table with columns: Alhondiga, Fuera de la Alhondiga, Trigo, Cebada, and prices. Includes sub-sections for 'ALHONDIGA' and 'FUERA DE LA ALHONDIGA'.

ALHONDIGA. 15 41 1/2, 10 1/2 42, 56 44, 19 44, 32 44 1/2, 12 44 3/4, 18 1/2 45, 30 45, 9 22 1/2, 15 22 3/4.
FUERA DE LA ALHONDIGA. 117 41 1/2, 40 44, 18 1/2 44, 60 44, 120 44.
Cebada no hubo venta.
Aceite fresco dentro de la ciudad a 43 di en los molinos a 32; Jabon blanco a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra.
—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 36 a 52; Cebada de 22 a 25 Aceite en la Calzada de 37 1/2 a 38 1/2; para el consumo a 37 1/2.
—MALAGA.—Trigo de 54 a 60 Cebada de 24 a 27; Maiz de 34 a 35; Garbanzos de 71 a 100; Habas de 38 a 48; Yeros de 38 a 42; Alpiste de 84 a 86; Aceite a 36.
—GRANADA.—Trigo de 46 a 56 rs.; Cebada de 27 a 29; Habas de 45 a 45.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernandunhez, Rambla y Montemayor. Entra todos los dias a las 5 de la mañana. —Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobéjuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—SEPARACIONES. Ademas de D. Rafael Juanquito y D. José Maria Vazquez agentes en esta provincia de la compañía general española de seguros La Union, La Union Española, y el Porvenir de las Familias, han cesado del mismo modo en sus respectivos cargos a consecuencia de acuerdo del consejo de administración en dichas compañías, los representantes D. Mariano Juanquito y D. Angel Muñoz,

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde Navidad proxima la hacienda de la Trinidad. La persona a quien acomode puede avistarse con la Sra. Doña Ana Binel de Cónde, huerta del Alcazar, donde se manifestará el pliego de condiciones. 4=2

LA MUTUALIDAD. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, autorizada legalmente por real orden de 24 de diciembre de 1848. Oficina central: calle de Alcalá, núm. 36, cto. pral. —MADRID.
INSPECCIONES EN TODAS LAS CAPITALES de provincia.
SUBINSPECCIONES Y AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS importantes.
LA MUTUALIDAD es una vasta Asociación que toma bajo su amparo contra el riesgo de incendios los edificios rurales e industriales, los ajuares de casa, mercaderías, cosechas recojidas, y demás objetos que constituyen la riqueza mueble e inmueble en toda la Peninsula, los cuales se clasifican para responder a las cargas sociales, con arreglo a una tarifa de categorías que hace responder a cada socio en proporción a la clase de riesgo que aporta a la Asociación.
Es la primera Compañia de esta clase establecida en España, y la que mayores sumas ha indemnizado a sus socios.
LA MUTUALIDAD admite con preferencia los seguros de edificios que forman la gran masa de su actual capital, rechaza los riesgos azarosos, y en lo mueble toma solo una parte cuando el objeto que se pretende asegurar es de mucha importancia.
GARANTIAS.
Aparte las morales que ofrece la Administración de LA MUTUALIDAD, conocida ya al frente de LA TUTELAR, que dirige hace varios años, y para cuya gestión tiene una crecida fianza en el Banco, pueden presentarse como elementos de seguridad, capaces de inspirar confianza a los mas recelosos, los siguientes:
1.º La inmensa clientela de sus asociados. LA MUTUALIDAD reúne un número considerable de suscritores.
2.º Un fondo de reserva, propiedad de los socios, depositado en el Banco de España, para el pago inmediato de los siniestros que sobrevengan.
3.º La garantía de haber sido indemnizados novecientos noventa socios por un valor de once millones ochocientos cuarenta y tres mil reales vellón efectivos, en los nueve primeros años de su existencia.
4.º Inspección y vigilancia de todas las operaciones de la Compañia por una Junta de Gobierno nombrada anualmente por los mismos socios y un Delegado especial del Gobierno.
5.º Remisión anual de un Boletín con los estad...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los Sres. Borrell hermanos, es preferida en todo el reino por sus virtudes depurativas y atemperantes. Exigese rigorosamente en cada frasco, la firma y rúbrica de Borrell hermanos MADRID: laboratorio químico, calle Mayor 17. —BARCELONA: calle de Aunsaló, núm. 12. —CORDOBA: botica y de Avilés y Cano, en la de Moutilla

—MADERAS. La empresa constructora del ferro-carril de Sevilla a Córdoba desea comprar diez mil traviesas de pino, de las dimensiones siguientes: diez y medio pies castellanos de largo por once y doce pulgadas castellanas de ancho, y de seis a siete pulgadas castellanas de grueso por el centro; en concepto que su precio no excederá de 20 rs. por traviesa. Para la explotación y conducción de dichas traviesas, la empresa adelantará, si se quiere, los fondos necesarios sobre las garantías que se convengan. Recibirá las proposiciones y dará todas las explicaciones el Sr. D. Duncan Shaw, calle Moreria.
—INTERESANTE. Don Juan Maria Castex, conocido por el Rubio, dá aviso al público de que el inmenso surtido de géneros que habia traído se le ha realizado la mayor parte, y ha recibido de nuevo otra gran remesa, como panta-

lones de patencer, patenes vareados para raglanes de dibujos hermosos y de novedad, chalecos acolchados y de terciopelo, de que cada interesado podrá escoger entre doscientos dibujos diferentes.
Una partida de camisetas de lana y de algodón, otra partida de holandas, hilo puro, y sin aderezo, hiladas a mano, otra partida de lienzos de una, una y cuarta, una y media, dos, dos y media y tres varas de ancho para camisas y sábanas, gran surtido de mantelerías amasadas de hilo puro de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Un gran surtido de mantones de 6, 7, 8 y 9 cuartas en terciopelo y lana dulce, a precios sumamente arreglados. Tambien tiene el gusto de anunciar una gran partida de hilos franceses en blanco y negro para coser y de toda la finura que se desea.
Vive cuesta de Lujan junto la botica del Sr. Avilés. 4=2

—VENTA. Se enagena a voluntad de su dueño la casa núm. 3 calle de Sta. Victoria de esta ciudad. La persona a quien pueda convenir su adquisición podrá tratar de ella con D. Fernando de Vargas que vive calle de los Sarabias, casa del mismo nombre. 4=2

—PERDIDA. Hace pocas noches se perdió un velo de tul desde la plazuela de S. Felipe a la de la Compañia. Su dueño vive plazuela del Tambor núm. 11, para que el que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo. 4=4

—NUEVO ESTABLECIMIENTO. En la calle de la Libreria, frente la Cuesta de Lujan, se acaba de abrir un nuevo establecimiento de guanteria de las mejores calidades y diferentes precios. 4=4

—PERDIDA. El dia 20 del pasado se ha estraviado en el olivar de la Trinidad, término de esta ciudad, una yegua cuyas señas son las siguientes: Pelo castaño oscuro, labrada en los cuatro pies, un bulto en la cabeza y tuerta. La persona que la hubiese encontrado ó supiese su paradero, podrá avisar a la calle de Montero núm. 8, donde se le dará una gratificación. 3=2

—CRISTALES. En la fábrica de cristales sita en el ex-combenito de madre de Dios se venden de todas clases y dimensiones a precios muy arreglados. El despacho está abierto todos los dias desde las dos de la tarde hasta media hora antes de oraciones. 3=2

—MANTECA. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque calle Almonas núm. 6, se acaban de recibir para su venta las mantecas del reino superior, y la de Hamburgo llamadas de espuma. 4=2

—INTERESANTE. Una casa del extranjero quiere entablar relaciones con una persona activa en Córdoba para ocuparla de la venta de artículos corrientes. No se esige sino conocimientos comerciales y tiempo disponible. Hay que dirigirse al Sr. A. J. Fontaine 22 rue de Trevisse en Paris. 4=3

—VENTA. Se vende el aprovechamiento de bellota de la Hacienda llamada de la Tejera, término de Villaviciosa, fruto de este año. Quien le acomode puede acudir a tratar con su dueño que vive casa calle de Maese Luis de esta ciudad núm. 1. 4=2

—VENTA. Se vende un carruaje de los llamados Milord, de última moda, construido en Paris, un tranco de caballos tordos de 5 años, y sus correspondientes guarniciones. En la redacción de este periódico darán razon. 4=2

TEATRO.

Funcion extraordinaria para hoy. La Zarzuela en 3 actos Jugar con fuego. A las 8. A 3 rs.